



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO

Asunto: **INFORME DE COMISIÓN**

Victoria de Durango, Dgo. 15 de Julio de 2019

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E.**

Por este conducto, me permito informar a Usted, que derivado del oficio de Comisión TE-PRES.OF.0197/2019, firmado por el Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional, el día 11 de julio del presente año, practiqué diligencias de notificación en los municipios de Cuencamé, Gómez Palacio, Tlahualilo y San Luis del Cordero, ordenadas en las sentencias de los expedientes: TE-JDC-105/2019, TE-JDC-098/2019, TE-JE-063/2019 Y ACUMULADO y TE-JE-054/2019 Y ACUMULADO, dictadas en sesión pública de fecha 11 de julio de 2019. -----

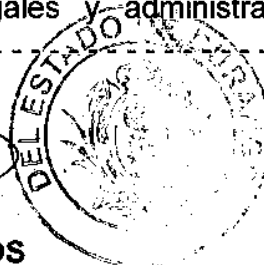
INFORME

En cumplimiento a lo ordenado en las SENTENCIAS recaídas a los juicios con número de expedientes: TE-JDC-105/2019, TE-JDC-098/2019, TE-JE-063/2019 Y ACUMULADO y TE-JE-054/2019 Y ACUMULADO, respectivamente, de fecha once de julio de dos mil diecinueve, dictadas por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, y con fundamento en los artículos 28 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Durango y en el artículo 65, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, el suscrito Actuario informo, que las notificaciones ordenadas en las sentencias anteriormente mencionadas fueron efectuadas en tiempo y forma, así mismo; se recabó firma de recibido de cada una de las notificaciones ordenadas, para lo cual me fue necesario trasladarme a dichos municipios durante los días 12 y 13 de julio de la presente anualidad. Lo anterior para los efectos legales y administrativos correspondientes. -----

Atentamente


M.J.O MICHEL ACOSTA GALLEGOS

Actuario por Ministerio de Ley del Tribunal Electoral del Estado de Durango



TRIBUNAL ELECTORAL
OFICINA DE ACUERDOS